

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.T.G. HERAGON S.A. CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2019**

En Puerto Baquerizo Moreno, a los 10 días del mes de enero del año dos mil diecinueve a las 08:00, en la oficina ubicada en la calle Española y Alsacio Northia, se reunió en Junta General Extraordinaria los accionistas de la COMPAÑÍA O.T.G. HERAGON S.A., El señor Galo Herrera Estrella, propietario del 50% de las acciones ordinarias, y el Galo Xavier Herrera Gonzales propietario del 50% de las acciones ordinarias.

Se realizó la respectiva convocatoria previa, y asistieron todos los accionistas que poseen la totalidad del capital pagado de la Compañía y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2018.

Presidio la Junta El señor Galo Salomon Herrera Estrella y actuó como secretario El Galo Xavier Herrera Gonzales.

Una vez que el secretario informa instalada la reunión, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y Accionistas, elaboró la lista de Asistente y constato que se encontraba presente casi la totalidad del capital pagado, el Gerente instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas el único punto constante en el orden del día manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Considerando que la Empresa ha mantenido actividad comercial durante el ejercicio económico mencionado, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Con el mismo quórum con la que instalaron el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien lo presidió lo declaro terminado siendo las 11:00 firmando para constancia en unidad de acto el accionista asistente junto con el secretario que lo certifica.

  
El Galo Salomon Herrera Estrella  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA O.T.G. HERAGON S.A

  
El señor Galo Xavier Herrera Gonzalez  
SECRETARIO